

## CAPACITACIÓN DOCENTE JUNIO-JULIO 2012

El Vicerrectorado Académico, a través del CIEDD-Centro de innovación Educativa y Desarrollo Docente, emprendió un proceso en el que se integró a todas las Carreras de nuestra universidad, con el fin de promover la reflexión sobre la importancia y necesidad de la investigación formativa en la educación superior en el momento actual, así como los modos de implementarla. Se buscó el

perfeccionamiento del área investigativa de las carreras a partir de un enfoque sistémico, integrando objetivos del perfil del graduado y posibles respuestas a problemas priorizados socialmente, estructurando de manera armónica las relaciones entre resultados de aprendizaje en su dimensión investigativa de manera que constituyan un sistema que tribute a los objetivos finales de la Carrera.



### Seminario Taller

"Tutoría para la elaboración de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Social -IDIS"

Siendo los proyectos de intervención una modalidad de los trabajos de titulación, el CIEDD ofreció nuevamente este taller con el objetivo de que un mayor número de docentes desarrolle conocimientos y habilidades para tutorizar estos trabajos.

Esta propuesta de capacitación busca fortalecer las competencias docentes ligadas al diagnóstico de problemáticas pertinentes al campo profesional, y a la planificación de propuestas técnicas enmarcadas en los contextos en los que se desarrollan. Durante el curso los docentes desarrollan las distintas etapas del diseño de un proyecto, bajo la metodología del Marco Lógico, fortaleciendo su rol como Tutores/as de tesis, en procesos de acompañamiento estudiantil en los Proyectos de Graduación.

La propuesta está basada en los enfoques eco-sistémicos, de derechos y de sostenibilidad, en la formulación e implementación de los proyectos de desarrollo, con énfasis en el ámbito social.

La facilitadora es la Mgs. Cecilia Condo, Trabajadora Social con Maestría en Desarrollo Local, docente de la Carrera de Trabajo Social y consultora de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en este campo.



Mgs. Cecilia Condo impartiendo el seminario taller "Tutoría para la elaboración de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Social -IDIS"



### Curso

"Syllabus, ambientes de aprendizaje y Evaluación"

Facilitado por la Dra. Norma Amirante, docente de la Universidad Autónoma, ciudad de México y Mgs. Margarita Puebla, docente de la Universidad Autónoma de México, se realizó en nuestra universidad, los días 18, 19, 20, 21 y 22 de junio.

Las profesoras hicieron un interesante recorrido desde el programa de aula, como instrumento orientador-guía de la labor docente, la dinámica en el aula y la evaluación y acreditación de los aprendizajes.

Fundamentadas en los principios constructivistas del aprendizaje, las profesoras promovieron la reflexión de los docentes sobre sus prácticas pedagógicas, con el objetivo de revisarlas y mejorarlas. Se promovió el estudio y análisis de los paradigmas vigentes en educación, el tradicional y alternativo.

Se abordó el aprendizaje significativo, las preguntas como uno de los principales recursos para la



Dra. Norma Amirante y Mgs. Margarita Puebla

interacción en el aula. Altamente enriquecedores y motivantes, fueron los criterios emitidos por los profesores participantes.

**SUMARIO: ANALISIS DE APLICACIÓN DE LAS NORMATIVAS EXPEDIDAS POR EL CES Y CEACES.**





Acta No. 015-C.U.20-VII-12

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**DÍA:** Viernes 20 de julio de 2012  
**HORA:** 10h30  
**LUGAR:** CONSEJO UNIVERSITARIO

**ASISTENTES CON VOZ Y VOTO**

**Presidente:** Mgs. Mauro Toscanini Segale, Mgs. Rector  
**Lic.** María Cecilia Loor de Tamariz, Vicerrectora Académica  
**Dr.** Alfredo Escala Maccaferri, Mgs., Vicerrector General  
**Econ.** Servio Correa Macías, Decano (e) Especialidades Empresariales  
**Dra.** Lourdes Estrada de Soria, Decana de Artes y Humanidades  
**Ab.** José Miguel García Baquerizo, Decano (e) de Jurisprudencia  
**Dr.** Alfredo Govea Mañudueña, Decano (e) de Ciencias Económicas  
**Psic.** Elba Bezmúdez Reyes, Decana (e) de Filosofía  
**Arq.** Florencio Compte Guerrero, Decano de Arquitectura  
**Dr.** Gustavo Ramírez Amat, Decano (e) de Ciencias Médicas  
**Ing.** Manuel Romero Paz, Decano (e) de la Facultad Técnica  
**Ing.** Lilia Valarezo de Pareja, Decana (e) de Ingeniería  
**P.** José Cifuentes Romero, Representante Arzobispal  
**Sr.** Luis Mendieta Burgos, Representante Laboral principal  
**Sr.** Andrés Yápez, Representante Estudiantil  
**Sr.** Pedro Córdova, Representante Estudiantil  
**Sr.** Christian Fenigra, Representante Estudiantil

**FUNCIONARIOS**

**Ab.** Alejo Pérez Limones, Prosecretario General  
**Dr.** Aquiles Rigall Santistevan, Asesor Jurídico

Se constata el quórum reglamentario con la nómina de los miembros que tiene derecho a voz y voto y se hace constar que asiste también a esta sesión el Dr. Bolívar Ulloa Vermimmen, Presidente de la APUC-G, el Sr. Xavier Huayamabe Espinoza, Secretario del Sindicato y el Sr. Luis Córdova Fernández, Presidente de FEUC-G con voz y sin voto.

**1. ANÁLISIS DE APLICACIÓN DE LAS NORMATIVAS EXPEDIDAS POR EL CES Y CEAACES.**

El señor Rector informa que conjuntamente con el orden del día se repartió para su análisis lo siguiente:

1. Reglamento Transitorio para la tipología de Universidades y Escuelas Politécnicas y de los tipos de Carreras o Programas que podrán ofertar cada una de estas instituciones;
2. Reglamento de Sanciones;
3. Reglamento sobre los profesores e investigadores que o se encuentran en un régimen de dependencia; y,

4. Normativa referente al Registro de Títulos obtenidos en Carreras y Programas, cuya regularización haya sido solicitada por las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Los vocales se ponen de acuerdo para comenzar a revisar el Reglamento Transitorio para la tipología de Universidades y Escuelas Politécnicas y de los tipos de Carreras o Programas que podrán ofertar cada una de estas instituciones.

Se reparte por Secretaría los oficios AJ-253 y 306 con los informes del Asesor Jurídico respecto a las tipologización y Sanciones.

El señor Rector da lectura al resumen preparado por la Vicerrectora Académica, Mgs. María Cecilia Loor de Tamariz sobre el tema, a base de conversaciones entre las autoridades.

Luego de las deliberaciones se resuelve lo siguiente:

- ✓ Que el señor Rector dirija una consulta respecto a la aplicación que el Consejo Universitario considera impracticable, debido a la omisión de ciertos aspectos formales de redacción; y al mismo tiempo que se argumente al CEAACES en relación con la inexistencia en la LOES, ni en su Reglamento, de la exigencia del porcentaje del 10% del plantel docente, que deba tener grado Ph.D. o su equivalente, en lo que respecta a las universidades y escuelas politécnicas solo para docencia, tal como se observa en el literal a) del Art. 3, del Reglamento Transitorio.
- ✓ Establecer un proyecto operativo para conservar los postgrados y lograr los Ph.D. en cuanto a la cantidad de profesores en el tiempo que la ley obliga;
- ✓ Que el Vicerrectorado Académico enviará a las Facultades los requerimientos para que luego estas unidades académicas envíen el diagnóstico de la situación de los postgrados de cada una de las propuestas para nuevas maestrías, así como de los proyectos de investigación en curso y los que se propondrían y poder traer un banco de datos con los postgrados e investigación que contamos y las nuevas propuestas; y,
- ✓ Que se cree un boletín informativo de interés para los profesores vía internet sobre las resoluciones y noticias más importantes del Consejo Universitario.
- ✓ Impulsar las adecuaciones físicas en todo el campus universitario con miras a la acreditación.

Siendo las 15h15, se da por terminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para constancia de todo lo cual, se elabora la presente acta que la autoriza el señor Rector y la certifica el suscrito Secretario General de la Universidad.

Econ. Mauro Toscanini Segale  
Rector

Ab. Alejo Pérez Limones  
Secretario General (e)